

I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

LOTA, 18 de Noviembre de 2022.-

DECRETO N° 1571

Vistos:

a) Autorización de uso de vehículo municipal, camioneta Mahindra, placa patente HYHD - 33, para el día 19.11.2022, desde las 09.00 hasta las 14.00 hrs, para TRABAJOS DE LIMPIEZA PATIO MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.

d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, camioneta Mahindra, placa patente hyhd - 33, para el día 19 de Noviembre de 2022 desde las 09.00 hasta las 14.00 hrs, para realizar actividad en letra a) de los Vistos.

2.- Ordenese realizar trabajo extraordinario al funcionario don RICHARD PRADO M., Auxiliar, Grado 19ª E.M.R., para el día 19.11.2022, desde las 09.00 a 14.00 horas, para realizar actividad señalada en letra b) de los Vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE



EDGARDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BBV/JMAB/JEEP/FPVB/mla.

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL